



Ayer

Una vez más se pide la inclusión de España en el Pacto Atlántico

Bevin, recibido cordialmente en Washington

Jerez de la Frontera. Viernes, 1 DE ABRIL DE 1949

AÑO XIV — NUMERO 4.767

"Nuestra victoria fué el triunfo de España contra la anti-España"

"Yerran los que maliciosamente pretenden considerarnos un partido, cuando constituimos un auténtico movimiento nacional en constante marcha y perfeccionamiento"

"Pesamos en el mundo por nuestras virtudes, nuestra unidad y nuestra estabilidad política"

Brillante discurso de S. E. el Jefe del Estado con motivo del décimo aniversario de la Victoria

Españoles: El transcurso de una década desde los días de nuestra victoria, no ha disminuido su importancia. Antes al contrario, al compás del tiempo ha venido aumentando su trascendencia. Lo que nosotros vencimos en 1939 en nuestra gloriosa Cruzada amenaza hoy a todo el Continente. Por eso nuestra victoria no puede caducar y a los diez años están sus laureles tan vivos como pudieran estarlo el primer día. Si en 1936 un proceso de composición interior y de infiltración comunista nos amenazaba, directamente, aperturando el exterior, en cambio, en aparente calma, en 1949 se trocan los papeles y a una paz y fortaleza interiores corresponde fuera un peligro universal reconocido por la casi totalidad de las naciones.

con la responsabilidad de gobernar, se lo derrumban sus castillos levantados sobre la arena. Más porque el marxismo y por otros conceptos nos repugne, no hemos de condenar los fines sociales que persigue; una cosa es la justa aspiración de las clases trabajadoras a una seguridad social, a una más equitativa distribución del beneficio, que los Estados y las personas necesitan amparar, y otra muy distinta el materialismo y los medios que el marxismo propugna con el fin de lograrlo, pero que por encerrar sus principios la destrucción de las bases en que el progreso económico se asienta, acaban arrastrando a las naciones a ese caos y miserias que los primates socialistas denuncian y que, más pronto o más tarde, llevarán a las naciones a abrir un periodo de transición hacia nuevas fórmulas políticas nacionales, perfectas y justas.

Nuestra victoria no constituyó, como pretende presentarse en el extranjero, el triunfo de una clase, de un partido o de un sector de la nación contra los otros elementos nacionales. Si algo tenemos que lamentar en ella es la triste condición de aquellos que, engañados, se vieron comprometidos o enredados en las falsas banderas.

¿Por qué hoy se aprecia nuestra nación en el mundo de los imponderables bélicos y no pesan naciones de superior demografía y adelanto? Si hoy se valora a nuestra frontera pirenaica como obstáculo, no es por sus elevaciones orográficas, sino por el resultado de una nación unida que los guarda. Pesamos en el mundo por nuestras virtudes, nuestra unidad y nuestra estabilidad política, pese a lo que algunos mentecatos pudieran decir. Si en el orden de la defensa de la nación y de su independencia ha de reconocerse la eficacia de los diez años transcurridos, lo mismo podríamos decir de la situación y servicios de nuestra obra política, que representa un formidable avance que, como obra toda humana, puede tener defectos y es siempre perfectible, pero no podrá negarse por lo menos su eficacia.

Si a nosotros nos preguntaran en este día si estamos contentos de lo alcanzado en estos diez años, sería muy difícil contestar, pues nuestra ambición por la grandeza de la Patria y el bienestar de los españoles es tanta, que creo que por mucho que lográsemos en este orden, si no nuestra inquietud iría más lejos. Pero si miramos de dónde partimos y lo que a España evitamos, hemos de agradecer a la ayuda de Dios y a la valiosa cooperación de cuantos nos ayudaron, el que hayamos podido, con el menor estrago y los menores sacrificios, superar esta etapa de la historia del mundo.

¿Qué otro régimen hubiera resistido las gravísimas situaciones con que la nación ha tenido que enfrentarse en estos trece años? Gracias a el vencimos en nuestra guerra, nos salvamos de otra, resistimos a la confabulación internacional más grave que registrar los tiempos y hemos venido superando, con el menor estrago, las dificultades económicas de dos guerras, el abandono secular de los que nos antecedieron en el cuidado de nuestra economía y esta terrible sequía que en estos años ha puesto a prueba la producción y la resistencia de nuestra Patria. ¿Se para alguien a considerar lo que hubiera sido de España si en este periodo y en estas horas hubiera tenido un sistema como el que hasta el advenimiento de nuestro régimen habíamos padecido? ¿Que nuestra economía es todavía de la guerra



Diez años de la Victoria

Llegamos hoy, siguiendo los pasos de la ruta que nos marca nuestro destino español y ecuménico, al décimo aniversario de la paz ganada. La paz de los hogares, de las familias, de los campos de las industrias. La ruta andariego de España, recorrida con paso firme, frente a todos los eventos, intentaron cortarla un día en furor de precipicios insosdables. unos cuantos desechados alucinados con gotas de demagogia. Pero España no vaciló. Sus plantas bien clavadas en su geografía de atalaya de Europa en el mapa del Continente, siguieron firmes y quietas. Y España supo ganar, la contienda ahora hace en la cronología inexorable del tiempo, exactamente diez años. Diez años que son todo un compendio de reconstrucción, en todas las dimensiones, en lo espiritual y en lo material. Que cerca están en todos los corazones españoles las gestas del romancero de aquel primero de abril de 1939, escrito sobre la pauta fonética del partido de victoria, más viril, más justo y más cabal! Diez años son siempre en la Historia de cualquier pueblo un epitome de su tradición. Pero diez años conquistados día por día a las circunstancias adversas, primero de una guerra intestina, después de una contienda mundial, son una década de gloria. No nos gustan como españoles las vacuas ponderaciones y huecos de huecos enfemismos, pero sabemos sentir y medir con afectos de corazón la justeza y la verdad.

Hoy hace diez años que ganamos todos los españoles la paz en la hermandad de las familias, el derecho a la vida y al honor; el derecho al pan y a la justicia. Lo ganamos en la dura lucha de una bréga fuerte, con sudores y sacrificios, y por eso, ¡qué bien nos sabe ahora partido sobre la mesa redonda y fúerba del hogar inmenso de la Patria, el pan bendito de la paz ganada! Por eso celebramos la victoria. Con la alegría del corazón que trae la paz de los espíritus. Con la satisfacción de hombres de bien del deber cumplido.

En este día de primavera abríste en flor de alba con las diámas de acción de gracias de todos los corazones, miramos al cielo de España que cubre su geografía unida, enterá, apretada y compacta, y vemos sobre esta tierra nuestra milenaria, la más real expresión del espíritu de un pueblo que nunca supo doblegarse. Miramos a su cielo y contemplamos sus tierras y castamos victoria, con más derecho que quizá pueblo alguno, porque tenemos—como decíamos más arriba— la conciencia del deber cumplido cabalmente.

OTAWA, 31. — Durante la sesión en que el Parlamento aprobó la adhesión al pacto del Atlántico, dos diputados, el jefe del partido conservador, Mr. Drew y el Liberal, Mr. Bradette, pidieron que España sea incluida también en el mencionado pacto. — Efe.

BEVIN, ES RECIBIDO CORDIALMENTE EN WASHINGTON

WASHINGTON, 31. — El ministro británico de Asuntos Exteriores ha llegado a esta capital, procedente de Nueva York, donde desembarcó del «Queen Mary».

La recepción que le fué dispensada en Washington por parte de numeroso público y destacadas personalidades gubernamentales, contrastó con su llegada a Nueva York, donde más de ochocientos piquetes la esperaban en el muelle para prorrumpir en gritos contra el ministro británico.

Fueron detenidos tres estudiantes que arrojaron tomates, sin que le alcanzase ninguno.

Al hablar Bevin con los periodistas, dijo: Estos piquetes no me causan la menor molestia. En realidad me recuerdan los días en que yo acostumbraba a formar piquetes contra otras gentes. — Efe.

BEVIN DICE QUE HAY QUE LLEVAR A LA PRACTICA TODAS LAS DISPOSICIONES DEL PACTO

WASHINGTON, 31. — Refiriendo se al ministro de Asuntos Exteriores británico en su conversación con los periodistas al pacto del Atlántico, ha dicho: «Si las naciones que forman esa alianza se limitan a firmar el Tratado y nada más, entonces nos encontraremos ante un gran peligro.»

Añadió que lo necesario era llevar a la práctica del modo más completo las diversas disposiciones del pacto.

Luego se le preguntó si había charlado con Andrei Gromyko, delegado soviético en las Naciones Unidas a bordo del «Queen Mary», y contestó: «Me he limitado a saludarlo porque no me gusta perturbar en un barco y causar daños.» — Efe.

(Pasa a la octava plana)

ULTIMA HORA

Se descubre en Portugal la Organización central de los comunistas

LISBOA, 31. — La Policía internacional y de Defensa del Estado ha facilitado esta madrugada, la siguiente información:

«En la mañana del día 29 del mes de marzo, en un Palacio situado en Lusa, fueron detenidos Alvaro Parai birnas Cunhal y Melitón Agar Baio, individuos desde hace mucho tiempo en profesión conocida. El primero de ellos es directivo de la Asociación «Creta subversiva, que es la denominación del partido comunista portugués, y el segundo, es uno de sus principales auxiliares. Uno y otro son conocidos en aquella Asociación, respectivamente, por los apodos de «Duartey» y «Antonio».

En el Palacio de Lusa ha sido encontrada numerosísima documentación que los detenidos, sorprendidos por la intervención repentina de las autoridades, no tuvieron tiempo de destruir.

Esta documentación, cifrada en su mayor parte, está siendo estudiada minuciosamente y puede afirmarse que constituye gran parte del ámbito central de la Organización comunista en Portugal.

Se pone también de relieve que varios de los documentos recogidos han sido ya descifrados, probándose la interferencia directa y preponderante que la Organización comunista tiene en la conducción de la última campaña electoral por parte de la «Madrugada» comunista. — Efe.

(Pasa a la octava plana)

GACETILLA

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD
En la sesión celebrada el día 17 del mes en curso por la Excmo. Comisión municipal permanente, se acordó aprobar las matriculas sobre rodaje, paradas de carrillos y placas de los mismos correspondientes al año actual, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones sin perjuicio de poner al cobro seguidamente.

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de los interesados.
Jerez de la Frontera 28 de marzo de 1949.

A las diez horas del día tres de abril, se reunirá el Excelentísimo Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria y pública, con el fin de designar compromisario para la elección de procuradores en Cortes de conformidad con lo preceptuado en decreto de 25 de febrero del año en curso.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Jerez de la Frontera 3 de marzo de 1949.

Antonio Mateos Mancilla.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA SECCION DE CONSUMOS DE LUJO

Se pone en conocimiento de los industriales sujetos al Impuesto de Consumos de Lujo, que hasta el día DIEZ del próximo mes de abril se encuentran en periodo voluntario de cobranza los recibos por los conceptos que se detallan, intentándose el cobro en el domicilio de los contribuyentes y quedando advertidos que transcurrido el indicado plazo se harán efectivos por la vía de apremio.

GREMIO DE CAFES, BARES Y SIMILARES

Mes de enero 1949.—Recibos a cuenta equivalentes a la décima parte de la cuota anual fijada el pasado ejercicio.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS—Mes enero 1949.

BILLARES—Primer trimestre 1949.

TAXIS—Primer trimestre 1949.



Jerez de la Frontera, 31 de marzo de 1949.—El Interventor Jefe de la Sección. — ¡Visto bueno, El Alcalde.

RECAUDACION DE IMPUESTOS Y ARBITRIOS MUNICIPALES

Aprobadas las matriculas correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio de 1949 se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que se intentará el cobro a domicilio de los recibos de los impuestos y arbitrios que se detallan, durante los días del 4 al 16 de abril próximo, pasada dicha fecha estarán disponibles en esta oficina de recaudación hasta el 30 de dicho mes.

Cumplido este último plazo pasarán para su cobro por la vía de apremio.

Arbitrios en recaudación: llantas de carros.—Concierdos de carga y descarga.—Impuesto de 0,05 por litro de vinos.—Carruajes de lujo.—Puestos y kioscos.—Curaciones de accidente del trabajo.—Depósito de gasolina.—Contribuciones especiales.—Cierre de calas.—Arrendamientos. Paradas de carrillos y rodaje, etc. etc.

Lo que se comunica por el presente para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 31 de marzo de 1949.

El Recaudador

DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES RACIONAMIENTO DE LA SEMANA 13 DE ADULTOS

A partir de hoy todos los detalles de esta ciudad y su término municipal, deberán retirar los artículos para el racionamiento de la semana 13, de los establecimientos que a continuación se expresan, con la entrega de los cupones de las

Tarjetas de Suministro de detallistas que igualmente se consignan:

ACEITE CONTRA EL CUPON NUMERO 884

Establecimientos números 1 al 16; 18 al 25; 28 al 79; 81; 83 al 106; 108 al 137 y Economato Domecq, de don Juan Pérez Lila.
Establecimiento número 17, de Cooperativa Jerezana.
Establecimientos números 26; 27; 80; 82; 107 y Economato González Byass, de señora viuda de la Riva.

ARROZ CONTRA ENTREGA DEL CUPON NUMERO 885

Establecimientos números 1 al 137, Economato Domecq y Economato González Byass, de González de Peredo S. A.

ALUBIAS CONTRA EL CUPON NUMERO 886

Establecimientos números 1 al 16; 18 al 25; 28 al 54; 62; 72; 103; 132, de González de Peredo S. A.
Establecimientos números 17; 101; 102; 104 al 123, de Cooperativa Jerezana.

Establecimientos números 26; 27; 56 al 61; 63 al 71; 73; 74; 76 al 100 y Economato González Byass, de señora viuda de la Riva.

Establecimientos números 55; 75; 124 al 131; 133 al 137 y Economato Domecq, de señora viuda de Marciano.

AZUCAR CONTRA EL CUPON NUMERO 887

Establecimientos números 1 al 137, Economato Domecq y Economato González Byass, de González de Peredo S. A.

RACIONAMIENTO

A partir de mañana sábado y hasta el día 8 inclusive, todos los poseedores de juegos de cupones de abastecimientos, podrán retirar de los respectivos establecimientos a que estén adscritos, para el racionamiento de ADULTOS, los siguientes artículos:
Con el cupón de Aceite de la semana 13. — UN OCTAVO DE LITRO

Tal día como hoy...

HACE 50 AÑOS

Terminaron los solemnes actos con que la iglesia conmemora el sublime drama del Calvario.
Los templos vieron rebosantes de fieles para escuchar la divina palabra y recibir adoración al Sagrado tabernáculo.
Los desfiles procesionales del Viernes Santo resultaron brillantísimos y las calles de los ilustres a recorrer por las distintas Cofradías abarrotadas de público.

Contrajeron matrimonio en Jerez, don Manuel Arillo Vega, con la señorita Catalina González Lechuga; don Antonio Fernández Sánchez con la señorita Francisca Aguilar García; don Francisco Godino Monge con la señorita María Josefa Cruz García y don José Barea Menacho con la señorita María Dolores Ramírez Casado.

Hallándose con unos amigos derribando toros en las cercanías de Madrid, el corifeo de Santa Coloma, fue arrojado por el caballo que montaba, ocasionándole una herida de importancia en la frente.

UN SORPRENDENTE ESPECTACULO

LAS PERLAS DEL INFORTUNIO

DE ACEITE, al precio de 1.05 pesetas la ración.

Con el cupón de Legumbres y Arroz de la semana 13. — CIEN GRAMOS DE ALUBIAS, al precio de 0,75 pesetas la ración y CIEN GRAMOS DE ARROZ, al precio de 0,40 pesetas cada ración.

Con el cupón de Azúcar de la semana 13. — CIEN GRAMOS DE AZUCAR, al precio de 0,80 pesetas cada ración.

Jerez de la Frontera 1 de abril de 1949.

MINISTERIO DE AGRICULTURA SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO JEFATURA PROVINCIAL DE CADIZ Jerez de la Frontera

AVISO A LOS AGRICULTORES

Por el presente se recuerda a los agricultores la ineludible obligación de entregar la totalidad de los cupos forzados fijados, sobrantes de siembra, o de posible error en la declaración, así como formalizar la totalidad de las reservas de consumo, antes del día diez del mes abril, aclarando que esta orden alcanza también a los agricultores que hayan formalizado sus reservas régimen de maquila y que antes de la fecha expresada deben entregar en los respectivos molinos el trigo que tengan formalizado y reservados para su molinación.

Transcurrida esta fecha se considerará clandestina la tenencia de cualquier cantidad de trigo, ya que la única excusa, que pudiera ser las Reservas, no está justificada.

Jerez de la Frontera, 28 de marzo de 1949.

El Jefe Provincial

FARMACIAS DE GUARDIA

Figueroa, Santa María 2.
Cervilla, Pedro Alonso, 14.
Bencemo, Guadalete 12.

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA
Médico de guardia: Teléfono número 1016, o en su defecto, teléfono número 1692.

EL DOMINGO 3 DE ABRIL A LAS SEIS DE LA TARDE VIA-CRUCIS DE PENITENCIA desde la Compañía hasta el Calvario.

La Hermandad de Nuestra Señora del Amor y Sacrificio espera su asistencia.

HACE 25 AÑOS

Celebróse con toda solemnidad en la Alameda Fortún de Torres, la jurada de la bandera por los reclutas de los Cuerpos de la guarnición.
Antes de la ceremonia, el coronel comandante militar de la plaza, don Francisco Merry y Ponce de León, dirigió a los soldados patrióticos arenga.
Terminado el acto se celebró un brillante desfile militar.

En el Teatro Esclava tuvo lugar un festival organizado por la Asociación del Magisterio.

Principió el acto con el diálogo de los Quinteros, «Los Charrros del Oro», interpretado por la señorita Angeles Jeán y don Miguel Romero.
La señorita Charito Marimón hizo el monólogo «Medio Payaso»; el sargento de Villavieja, don José de los Reyes, cantó varias jotas; y el maestro nacional, señor Barea; tuvo a su cargo diversos números que fueron, al igual que los anteriores, muy aplaudidos.

El resto del programa, hizo así mismo las delicias de la numerosa concurrencia.

VIDA MUNICIPAL

EL ALCALDE A ALGECIRAS

Con objeto de acompañar al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia en las visitas que viene efectuando a los pueblos del Campo de Gibraltar, salieron en la mañana de ayer de esta el alcalde y procurador en Cortes, don Antonio Mateos Mancilla, y el jefe provincial del SEM, don Manuel Crévada García, quienes regresarán a Jerez ya de madrugada.

Tribuna Pública

Sr. Director de AYER.
Muy señor mío: Ruegote de cabida en el diario de su digna dirección a las siguientes líneas.

Muy agradecido. De Vd. afmo. s. s. Un Jerezano.

Sr. Director: Habiéndome corrido la idea de sacar provisionalmente a luz una amantísima Patrona, la Santísima Virgen de la Merced, para conseguir de su Divino Hijo la gracia de la lluvia tan necesaria para la vida del hombre le dirijo la siguiente:

En la historia jerezana se leen los prodigios conseguidos por el Santísimo Cristo de la Vega. Sería renovar que la devoción con que era llevada a la Iglesia Mayor y ante el Cristo de la Vega se hacían las rogativas. La Providencia tiene vinculadas ciertas gracias a esos templos que por razón litúrgica tienen la primacía.

La dificultad no es el obstáculo. A la Colegiada van todos los apóstoles de la Semana Mayor.

Además es un templo que merece ser visitado por ser el principal de la ciudad.

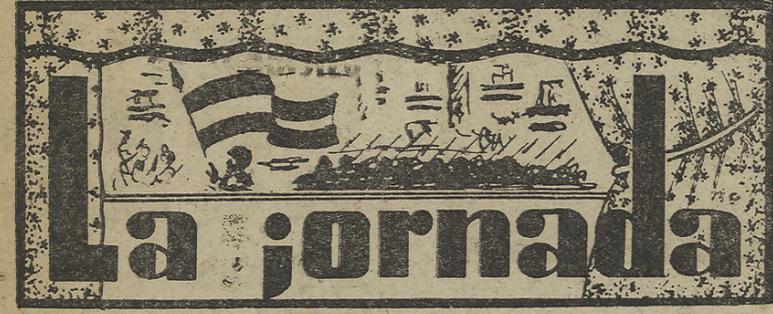
Muy agradecido. De Vd. afmo. s. s. Un Jerezano.

Exposición de pintores centroeuropeos

Tendrá lugar mañana sábado a las ocho de la tarde, en el salón de exposiciones del Hotel «Los Cisnes».

Esta exposición es patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento. Recientemente han recorrido distintas capitales de España y ultimamente Cádiz, donde han exhibido sus obras.

Entre los pintores cuyas obras serán expuestas figuran varios que han sido galardonados con medallas de oro en distintas exposiciones internacionales.



La jornada

Ayer, nuestro alcalde, en unión del jefe provincial del SEM, marchó a acompañar a la primera autoridad civil de la provincia en su viaje por los pueblos del Campo de Gibraltar, viaje éste, sin duda alguna, provechoso.

Los municipales que, aquí quedan, reunieron en la Casa Grande para celebrar su semanal sesión, también muy provechosa, como lo demuestra el acuerdo adoptado, de construir un bloque de viviendas en la plaza de Esteve, con lo que se consiguen dos cosas: embellecer aquel paraje, que lo estaba pidiendo a voces y lo que es también de vital importancia, tratar de buscar solución al gravísimo problema del paro obrero. Por todo ello, el acuerdo a que nos referimos es de un acierto indiscutible.

En la Colegiada dieron comienzo los ejercicios de oposición para cubrir otra de las canchias vacantes, disertando sobre el tema elegido, el único oportuno.

La empresa de nuestro circo taurino, dando por terminada su labor organizadora de las corridas de nuestra Feria de Mayo, nos dio el noticia con el cartel ya ultimado y que, seguramente, será el definitivo, antecedente

que la combinación será del agrado de todos. Al menos, a mí, me gusta.

—Los urbanos encargados de encauzar la circulación en la rotonda del Casino Jerezano, se habitaron ayer de pitir a una tribuna que, por las buenas, sentó allí sus reales, interceptando el lugar acotado para el paso de viandantes. ¡Y la tribuna sin enterarse! ¿Por dónde atravesamos ahora, Adolfo?

—Hoy, Jerez conmemorará, como la cosa lo requiere, la fecha gloriosa del X aniversario de la victoria de nuestras armas sobre los enemigos de España, asistiendo a la misa de campaña y después al brillante desfile militar.

—Nadie debe faltar tampoco, pues la calamidad a todos nos afecta, a los actos religiosos que hoy van a dar comienzo en el Santuario de la Merced, para impetrar de nuestra Patrona amantísima, el beneficio de la lluvia tan deseada, a cuyas rogativas se ha asociado el Excelentísimo Ayuntamiento, por acuerdo ayer adoptado, uniéndose al unánime sentir de la ciudad entera.

¿Qué la Santísima Virgen de la Merced tenga misericordia de nosotros!

BLAS.

CUPON de los ciegos

Numero premiado en el sorteo de ayer **036**

TOROS EN JEREZ

14 DE MAYO NOVILLOS DE BELMONTE para

Calerito, Julio Aparicio y El Litri

15 DE MAYO TOROS DE VILLAMARTA para

D. Alvaro Domecq, Pepe Luis Vázquez, Manolo González, Manuel Dos Santos

En los establecimientos se facilitan boletines para adquirir la entrada.

Rafael Flores

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Precios económicos. Calidad y medida.
PRONES. 9 — TELF. 1031

A los diez años de la victoria

Significado de una jornada memorable

En el día de hoy, primero de abril del año de España, se llama de libertad y por todo el ámbito nacional con fervor unánime y sincero, vito hoy el clamor de un pueblo que con fervor unánime y sincero, vito al vencedor. Es que, con el ama- ror de este día, vuelve en la rota del tiempo la jornada memorable de la jornada pública del día de la Victoria, de aquel día en el que las armas de Franco, después de tres años de guerra sin cuartel, con- cluyeron la victoria más rotunda sobre los enemigos de Dios y de la Patria.

Fue victoria de armas. Victoria de la razón. Fue una victoria histórica, lograda por el indomable pueblo hispano dirigido por un general español, suscitada providencialmente por Dios para llevarnos al triunfo sobre nuestros enemigos. Fue, por tanto, una victoria limpiada, sin som- bra alguna, de la que podríamos sien- ta orgullosos. Sin concesiones, sin permitir que una sola gota de sangre de nuestros mártires y de nues- tros héroes resultara inútil. La me- moria de nuestros mártires y de nues- tros héroes fue el mandato de la guerra hasta el fin y el fin llegó. Con la firma del Carthago en la paz de guerra de aquel día, ter- minó completamente, definitivamente, un ciclo de tres años vividos por el pueblo español levantado en guerra. De un pueblo cuyo espíritu no había muerto, como creyeron sus opresores, sino que se había ido engrandeciendo. Hasta que so- nó el clarín de guerra y se lanzó la lucha. Y sin medios y sin oro, pero con un espíritu y con una fe, una fe de nuestros mayores, juró no bajar en el empeño hasta devolver a Dios lo que a Dios se debía, y a España su dignidad y prestantia y a la posibilidad de que, cumplidos con sus destinos, y la Victoria significa- va que el pueblo español había cum- plido su palabra. Y aquel panorama heroico en el que la familia había sido desarticulada y escarmentada, pros- trada la moral, invertidos todos los valores, legitimados el robo y el cri- men y eran licitas la calumnia y la mentira, el odio y el sectarismo, quedó esfumado al alborar del día primero de abril de 1939. Los años que no habían cesado de volver día y noche durante tres años, cesaban a formar, como seres vivos que quisieran sumir su empuje al viento, un día, un día, un día de la victoria.

Peró no sólo fue la culminación de tres años de luchas y de sufrimientos. No fue sólo el retorno triunfante de los combatientes coronados de laureles y de gloria, a los hogares paternos y a la ejecución de la paz y del trabajo. La victoria significa- va que España, la madre de nac- ions que había dado al mundo y a la Cristiandad una raza de San- tos y Héroes, la que había descu- bierto nuevos caminos y no conce- bía guerreros a la Verdad, estaba de nuevo en pie. Y estaba en pie con más vitalidad que nunca. Por- que tres muchos años de deriva y de resistencia, llevaba remozada, en concordancia con el árbol secular de sus grandezas, pero con fórmu- las que respondían a las exigencias

Fechas históricas de la guerra española

- El día 17 de julio de 1936, a las 4.20 horas de la tarde, se inicia el Movimiento Nacional en Melilla y resto de Marruecos.
- El 18 se alza Sevilla, Jerez, Cádiz con muchas provincias.
- Franco llega en avión a Tetuán el día 19, y el 22 dirige una alocución a todos los españoles.
- El día 5 de agosto sale de Ceuta el primer convoy con fuerzas legionarias para la Península.
- Badajoz, primera ciudad liberada, cae el día 14 de este mes.
- El 4 de septiembre se conquista Irún, y el 13 entran nuestras tropas en San Sebastián.
- El día 10 de septiembre establecen contacto los Ejércitos nacionales del Norte y del Sur.
- El 27 quedaban liberadas las gloriosas ruinas del Alcázar de Toledo.
- El 1 de octubre, Franco es proclamado Jefe de Estado español.
- Se rompe el cerco de Oviedo el día 17 de octubre.
- El 18, Alemania e Italia reconocen al Gobierno nacional.
- El día 4 de noviembre las gloriosas tropas nacionales avistan Madrid, ocupando Getafe, Cuatro Vientos, las Carabanchelas, el Cerro de los Angeles, la Ciudad Universitaria.
- El día 8 de febrero de 1937, se toma Málaga.
- El 19 de abril se decreta la Unificación.
- Comienza la ofensiva del Norte. El 10 de junio cae Bilbao, el 26 de agosto, Santander, y el 21 de octubre, Gijón.
- El 22 de febrero de 1938 se reconquista Teruel. En marzo, la ofensiva nacional en Aragón lleva al cruce del Ebro.
- El 3 de abril es liberada Lérida y el 15 se llega al Mediterráneo, seccionando en dos la zona roja. Castellón cae el 13 de junio.
- En julio, la ofensiva roja del Ebro, que termina con una gran victoria nacional (20.000 prisioneros y 75.000 bajas enemigas) señala el desastre rojo.
- El 23 de diciembre, se inicia la ofensiva general en Cataluña. El frente marxista cede. Tarragona se libera el día 15 de enero de 1939.
- El 26 de enero entran nuestras Ejércitos en Barcelona, y el 4 de febrero, en Gerona. Se llega a la frontera francesa.
- El 28 de marzo es liberada la capital de España. Los Ejércitos nacionales que acudilla el Generalísimo avanzan hacia sus últimos objetivos.
- El 1 de abril, la guerra ha terminado.

presentes: renacia con nuevas am- plificaciones, con una generosidad, con una voluntad decidida de superar to- da división con la unidad de carar con una cohesión cerrada las gra- cias que cuantaban el edificio na- cional, de hacer imposible otra lu- cha de clases fundamentando la so- ciedad española en las bases incon- cundibles de la justicia y de la caridad cristiana.

La victoria no trajo todo esto. Y, con todo, el que España cumpliera sus deberes era lo universal. Que con la victoria no terminaba una empresa histórica. Se creaba entonces un apéndice, resonante, de nuestra His- toria, para continuar adelante, desde un nuevo punto de partida.

Fueron las virtudes del pueblo es- pañol las que dieron a nuestra Pa- tria un pasado único, y fueron tam- bién estas virtudes, religiosas y pa- trísticas las que nos dieron la victoria.

Esta es la gran enseñanza del día de la Victoria a los diez años de aquella memorable jornada. Que la guerra civil terminó ciertamente en nuestro suelo, pero una lucha to- davía más terrible se ceba a nues- tro alrededor. Y los escollos surgen a cada paso. Y mientras tanto, Es- paña, conducida por la mano firme y sabia de Franco, guarda celosa su dignidad probada cada día y con una

insoluble, altura de miras y pu- nta de intenciones.

En esta hora solemne a remem- rar el triunfo de las armas españolas y del pueblo hispano todo, con- ducidos por Francisco Franco, hemos de recordar también el sacrificio de todos aquellos que hicieron posible con sus mártires y renunciamentos, sus dolores y sufrimientos, el alborar del nuevo día. Y al evocar su memoria, prometámonos a fue- ra de agradecerles que su inmortalidad no será estéril.



Las tropas nacionales llegan a las playas del Mediterráneo, partiendo en dos la zona roja, con lo que se marcó una de las etapas de la victoria. (Foto Archivo)

La conmemoración del "Día de la Victoria" en Jerez

A las once y media de la mañana tendrá lugar una misa de campaña en la plaza de los Reyes Católicos

Y a continuación un desfile militar

La conmemoración del X aniversa- rio de la Victoria se celebrará hoy en Jerez con la brillantez que tan grata fecha requiere.

A las once y media de la mañana y ante el monumento que perpetúa la memoria del hijo predilecto de Jerez, don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja (que en paz descanse), en la Plaza de los Reyes Católicos se celebrará una misa de campaña que será oficiada por el capellán castrense y canónigo de nuestra Co- legiata, muy ilustre señor don Ma- nuel Becerra.

Al acto asistirán las fuerzas de la guarnición, cuya distribución dá- bamos a conocer en la Orden de la plaza de ayer, siendo mandada la línea por el teniente coronel de Artillería, don José García de Pare- des.

Después de la misa tendrá lugar un brillante desfile militar que se-

rá presenciado por las autoridades desde la tribuna que ha sido insta- lada en la retonda del Casino Jere- zano, en la calle José Antonio Pri- mo de Rivera.

LETRAS DE LUTO

SUFRAGIOS
El funeral que se celebre hoy a las once en la parroquia de Santiago, será aplicado por el eterno descanso del alma de la señora doña María Moscoso García (que en paz descan- se), que falleció el primero del ac- tual.

A su viudo, don Manuel Macías So- sa, hijos, hijos políticos y demás fa- milia, repetimos nuestro pésame.

Oposiciones en la Colegiata

Ayer tuvo lugar el primer ejerci- cio de oposición de una de las cano- gías vacantes en nuestra R. e I. C. Co- legiata.

Terminadas las Horas Canónicas se constituyó el tribunal presidido por el Abad muy ilustre señor don Pe- dro Riaño Campo e integrado por los capitanes señores Ortiz Zamudio y Una Calleja.

Actuó como oponente el único ope- sitor, don José Benítez Grondona, arguyendo un miembro del tribu- nal.

Hoy tomará punto a las 4 de la tarde, el señor Benítez Grondona pa- ra tener mañana su disertación homi- lítica, en la Colegiata, a continua- ción de las Horas Canónicas.

PAGO BIEN

Máquinas fotográficas, Cines, Tomar- retas, Tripodes, Películas, Prismáticos, Gemelos, Microscopios, etc. Hoy viernes y mañana sábado, de once a dos y de cuatro a ocho.

NUEVO HOTEL

ANGEL MAYO, 23.
Señor Rodríguez

Teléfono de AYER, 2008

Vida Religiosa

Ejercicios Espirituales

Ejercicios espirituales para se- ñoras y señoritas maestras. Darán co- mienzo el día 5 de abril, a las seis y media, en el Convento de María Reparadora. Las que deseen hacer- los, internar o medio pensionistas, deberán avisar con varios días de anticipación.

En el Santo Ángel habrá el sába- do próximo misa de Comunión gene- ral a las nueve, como final de los Santos Ejercicios espirituales que se vienen celebrando para las alumnas y ex alumnas de dicho Colegio.

B. Literas Sureda

Médico Oculista
Reanuda su consulta
UN SORPRENDENTE ESPECTACULO

LAS PERLAS DEL INFORTUNIO

EN MARAVILLOSO TECNICOLO



Carros de combate que participaron en la guerra, desfilan el día de la Victoria, con el Ejército triunfador. (Foto Archivo)

De Cofradías

EL SEPTENARIO DEL DOLOR
La primitiva Hermandad Hospitalaria del Apóstol Señor San Bartolomé, venerable y penitente Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora del Mayor Dolor en el paso del Ecce Homo, celebrará el solemne septenario anual en honor de sus veneradas titulares, en los días 2 al 8 del próximo abril, en la filial de San Dionisio.

La predicación estará a cargo del abad de la Colegiata, muy ilustre señor doctor don Pedro Riaño Campos.

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

El día 2 del próximo abril darán comienzo los cultos del solemne septenario que para honrar los Dolores de Nuestra Señora de las Angustias celebra cada año su antigua y venerable Hermandad en la iglesia de su patronato.

Los sermones estarán a cargo del doctor don José María González Marín, cura párroco de los Cuatro Evangelistas y elocuente orador sagrado.

LOS BESAMANOS DEL DOMINGO

El Domingo de Pasión, día 3 del próximo abril, será expuesta a la veneración y besamanos de sus innumerables devotos, en su iglesia de la Victoria, la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Soledad, de tan popular devoción en Jerez. El besamanos comenzará a las nueve de la mañana y por la tarde a las ocho se rezará la Corona Dolorosa, terminándose con salve popular.

El próximo domingo, solemne besamanos durante todo el día de María Santísima de los Dolores, titular de la Cofradía que radica en la Real Iglesia filial del Evangelista San Lucas.

Asimismo, el domingo, día 3 de abril, estará expuesta en besamanos, en la Iglesia del Convento de Madre de Dios, la venerada imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, titular de la Hermandad de la Sentencia.

En el Real Convento de Santo Domingo estará asimismo expuesta a la veneración de sus devotos, en besamanos, durante todo el día del próximo domingo, la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Contemplación, titular de la Cofradía del Dulce Nombre.

El próximo domingo día 3, tendrá lugar en la Real Capilla del Calvario, los besamanos de Nuestra Señora de la Piedad, a más de los...

¿QUE HAREMOS EL DOMINGO?...

Asistir al VIA-CRUCIS DE PENITENCIA que partiendo de la iglesia de la Compañía, a las seis de la tarde, llegará hasta el Calvario, para pedir a Dios tenga piedad de su pueblo. Recuerdalo: el domingo 3 de abril, a las seis de la tarde.

actos que ayer anunciábamos, con motivo de la bendición de la nueva corona para dicha venerada imagen.

BESAPIES AL CRISTO DE LA LANZADA

También el próximo domingo día 3 estará expuesta a la veneración de sus devotos, en ceremonia de besapiés, la sagrada imagen del Santísimo Cristo de la Lanzada, titular de la Cofradía de los Estudiantes, que radica en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada.

BESAPIES DEL CRISTO DEL AMOR

El domingo día 3, estará expuesta en la filial de San Juan de los Caballeros, la querida imagen del Santísimo Cristo del Amor, para que puedan ser besados sus sagrados pies.

Hermandad de las Cinco Llagas

(Real Convento de San Francisco)

Esta Hermandad celebrará Cabildo general ordinario el próximo día 3 de los corrientes, a las once de la mañana, citándose por el presente anuncio a todos los cofrades. La distribución de túnicas se verificará en las horas de costumbre, los días 6 y 7 para los Hermanos que las utilizaron el pasado año, y el 8 y el 9 para los demás.

La Junta de Gobierno.

Hermandad de la Flagelación

REPARTO DE TUNICAS
Se verificará durante los días 31 del corriente y 1 de abril para los Hermanos que acompañaron la procesión el año anterior, y el día 2 para los niños y nuevos Hermanos, efectuándose dicho reparto en la Plaza Domecq número 3 (accessoria), en horas de 8 a 10 de la noche.—LA JUNTA DE GOBIERNO.

Pontificia y Venerable Hermandad de Nuestra Madre y Señora de la Soledad

Para poder figurar en la procesión del Viernes Santo, es requisito indispensable que todos los hermanos se provean de la oportuna papeleta de síllo, que se distribuirá el próximo día 3, Domingo de Pasión.

EL DIRECTOR DE COFRADIA.

TARJETAS POSTALES

Recomendamos el empleo de las editadas por la Asociación Jerezana de Caridad, que gracias a la generosidad de los señores expedidores se facilitan en Correos y en los estancos céntricos mediante la limosna de diez céntimos.

OCOS

VIAJEROS
Se encuentra en Sevilla el conde de Rodezno.

—Se encuentran en Jerez, don Juan Gordon Picaró y sus hijos Juan y Rafael Gordon y Pérez.

—Procedente de Jaén, pasa unos días en ésta, don Salvador Becerra Liñán, director gerente de la fábrica de cervezas «El Alcázar», de dicha capital.

NATALICIO

En San Sebastián ha dado a luz un niño, séptimo de sus hijos, la señora de Ligués, nacida Isabel Creu y Santos Suárez. El recién nacido, que ha recibido el nombre de Jaime, ha sido apadrinado por la duquesa viuda de Léera y el señor Hurtado de Mendoza.

ENFERMOS

En su finca «Los Arcuales», de Morón, se encuentra en muy delicado estado de salud, habiendo perdido el conocimiento desde hace cinco días, el conde de la Maza.

—Sufría un fuerte ataque gripal la señora doña Isabel García Guerrero, de Ruiz (don Victoriano).

BAUTIZO

El pasado día de San José, recibió las aguas bautismales en la parroquia de San Marcos, la recién nacida hija de los señores de Rosa Andrada (don Juan Pedro), ella de soltera, Manolita Jordi Tordesillas.

La neófito, a la que le fué impuesta el nombre de Antonia, fué apadrinada por sus tíos los señores de Machado Aguilera (don José), ella Paquita Jordi.

Doctor Diego de la Quintana Ferguson

Radiología
Enfermedades del Estómago, Hígado Intestinos.
HIGUERA, 5. TLF. 1033

De la Historia de Jerez Hace 350 años sucedió...

Una seca, como citan los documentos antiguos, asolaba a la ciudad de Jerez. La calamidad era muy grave y la ciudad como siempre acudió a la poderosa intercesión de Nuestra Señora de la Merced, su Patrona.

Sucedió faltar un año—que fué el de 1599—la lluvia, de suerte que se encareció el trigo, amenazaba la peste y padecían los pobres. Ordenó por esta causa la ciudad una solemne procesión, en la que toda la Junta llevaba la Santísima imagen de Nuestra Señora de la Merced. A su salida se arrojó el venerable reliquioso de la Orden de San Juan de Dios—hoy en día Beato—Fray Juan Pecedor, fundador del antiguo Hospital de San Sebastián, en nuestros días convertido en Instituto Nacional de Enseñanza Media. Ante este hecho dice el documento: «El pueblo todo se conmovió; fueron tantas las voces, lágrimas y alaridos de la gente que por largo espacio no se pudo oír los unos a los otros, y él más que todos, entristecido se volvió a su Hospital y puesto de rodillas se quedó arrobado».

Hasta aquí el manuscrito del Padre Chamorro, que más adelante nos da la noticia que fué tan abundante la cosecha de trigo—gracias a la lluvia conseguida—que la fanega se llegó a vender a siete reales y se llamaron comúnmente el año del milagro. No da lugar a duda que los méritos de tan virtuoso varón, como fué el Beato Juan Pecedor, contribuyeron mucho a suavizar la Divina Justicia, pero si la principal intercesora, fué su indefectible Patrona, María Santísima de la Merced.

Pueden comprobarse estos datos en la Crónica de San Juan de Dios, tomo segundo, folio 77, impresa en Madrid en el año 1763 y en los manuscritos guardados en el archivo de la Merced, y en las publicaciones de la Sociedad de Estudios Históricos Jerezanos, primera serie, tomo 9. Año 1941.—Imprenta Africa.—Ocupa—Tetuán.

En el coro bajo del Santuario de la Merced, se conserva un cuadro o tabla que representa el arrobamiento del Beato Juan Pecedor. Mañana sábado, nuestra Patrona, María Santísima de la Merced, en procesión de rogativas será llevada al Santuario de Santa Rosalía, donde los Hermanos de San Juan de Dios, guardan y veneran las sagradas reliquias del héroe de la caridad, del Beato Juan Grande, llamada Juan Pecedor. Allí se harán las rogativas y también estarán expuestas a la veneración de los fieles las reliquias del Beato. Al cabo de trescientos cincuenta años, una vez más, rogativas en demanda de lluvia.

¿No mirará la Divina Misericordia? El pueblo de Jerez como hace trescientos cincuenta años interpondrá la valiosísima intercesión de su Patrona María Santísima de la Merced y la de su abogado y protector el Beato Juan Pecedor.

¡Alegrémonos! ¡Pidamos con confianza y suplica fervorosa el beneficio de la lluvia!

Todos a comulgar por la mañana a la Merced y por la tarde a la procesión.

Unamos a nuestra oración, la penitencia y la reforma de costumbres. De hacerlo así, con corazón contrito y humillado, el Señor nos concederá la lluvia tan deseada.

F. R. R.

Ante la pertinaz sequía Hoy, a las siete y media de la tarde, en la Merced, ejercicio preparatorio de rogativas

Mañana, de 7 a 12, misas rezadas de comunión ante el paso de la Virgen.—A las cinco de la tarde procesión al Santuario de Santa Rosalía

Durante los días 2, 3 y 4, serán repartidas mil comidas a los necesitados cada día

Como ayer decíamos, la Comunidad de Padres Mercedarios y la Esclavitud de la Merced, atendiendo al sinnúmero de jerezanos que por varios conductos han solicitado que en vista de la gravedad del momento, motivada por la tremenda sequía que padecemos salga en procesión de rogativas la antiquísima y milagrosa imagen de nuestra Patrona, la Santísima Virgen de la Merced, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas y civiles han acordado que dicha procesión se celebre mañana sábado a las cinco de la tarde.

La procesión irá directamente del Santuario de la Merced al Santuario de Santa Rosalía, donde se rezarán las peticiones ordenadas. A su regreso al Santuario se cantará solemne Salve.

Además de la procesión se celebrarán, previa también autorización de la autoridad eclesiástica, los siguientes actos: — En el San

tuario de la Merced, a las siete y media de la tarde, ejercicio preparatorio con Salve y Via-Crucis solemne.

Sábado día 2 de abril. — Misa de Comunión. Desde las siete de la mañana comenzarán a celebrarse misas rezadas de Comunión cada media hora hasta las doce, que se celebrará la última misa. La misa de ocho y media será cantada por ser la tradicional misa sabatina.

Rosarios. — Terminada la misa de doce dará comienzo el rezo del Santo Rosario, que se sucederá cada media hora hasta la hora de salida de la procesión, con asistencia de la Esclavitud, Hermandades, Cofradías y Colegios; esto es hasta las cuatro y media, que será el último turno, organizándose seguidamente la procesión.

Para la celebración de todos estos cultos la antiquísima y milagrosa imagen de la Patrona será bajada de su tabernáculo previo el rezo de las peticiones tradicionales y colocada en su 'paso'.

Como quiera que el mal que nos affige abarca a toda la vida de la ciudad, únase a la oración la penitencia y asistan todos los fieles con espíritu de devoción y recogimiento.

La Real y Militar Esclavitud supplyca a los patronos de todas las actividades jerezanas, den facilidades a sus obreros y empleados para que puedan asistir a estos actos y pidan a nuestra Patrona alivie la situación y remedie el mal que nos affige.

La imagen de la Patrona será llevada a hombros de los jerezanos.— Se ruega a todos los fieles que de seen llevar a hombros la imagen de la Santísima Virgen, que mañana una vez terminado el ejercicio preparatorio de rogativas en la Merced, pasen a la sacristía, donde previo riguroso orden de inscripción le será dado número.

En el Santuario de Santa Rosalía.—La Comunidad de Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, con motivo de esta rogativa y siguiendo costumbres centenarias expondrán durante el acto que allí se celebre en ricas andas de plata las reliquias del protector y abogado de dicha Orden e insigne ángel de la caridad de Jerez, Beato Juan Grande, a la veneración de los fieles.

Bonos de comidas. — La Real y Militar Esclavitud, con motivo de esta rogativa, repartirá durante los días 2, 3 y 4, 1.000 comidas por día.

Servicio de altavoces. — Tanto en el Santuario de la Merced como en el Santuario de Santa Rosalía, funcionará un potente servicio de altavoces para la mejor organización de los grandiosos actos. En el Santuario, para mayor comodidad de los fieles, han sido también instalados en los claustros.

NOTA DE LA ESCLAVITUD: Nos comunica la Esclavitud que desde las seis y media de la mañana del sábado habrá sacerdotes en número suficiente en el Santuario para oír las confesiones. La Sagrada Comunión se distribuirá en todas las misas. Los actos de la mañana se celebrarán de igual forma que el día 24 de septiembre, festividad de la Santísima Virgen.

CASA PALACIO, S. L.
FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL
Artículos sanitarios — Cuartos de baños — Azulejos — Zócalos de dibujos — Cocinas económicas — Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente.
CONCESIONARIO DE UBALITA, S. A.
Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. — Teléfono 1961
Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 40, 45 y 47. — Teléfono 1274
JEREZ DE LA FRONTERA

MANUEL CANTALEJO
«SAN JOSE»
FABRICA DE LADRILLOS
Paseo Delicias
TELF. 1441

GANADEROS
YERBAS ABUNDANTES
Mil aranzadas de yerbas guardadas para ovejas o vacas, etc. Término del Puerto. Vendo o arriendo la dehesa. Ver Sr. Rubiales, Fermín Aranda, 43, o Casino «La Peña», Jerez.

Las perlas del infortunio
EN MARAVILLOSO TECNICOLOR

Ayuntamiento se asocia a los deseos del pueblo de Jerez de que se impetre de la Divina Providencia el auxilio de la lluvia y se acuerda sacar procesionalmente a nuestra Patrona la Stma. Virgen de la Merced en concurso para la construcción de un bloque de viviendas en el solar de la Plaza de Esteve

Sesión de la Permanente

El alcalde accidental, don Rodríguez Pascual y asisten los señores de alcalde, don Manuel Rebo, don Rafael Almadana, don Durán, don Luis Encinas y don Juan Guerrero, y los señores secretario e interventor.

Aprueba el acta de la sesión anterior.

1.º Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

No estar dentro de las facultades de S. E., no se accede a solicitud formulada por los facultativos que solicitan servicios en la Casa de Socorro sobre disfrute de licencias anuales.

2.º Dictamen de la Comisión de Policía Urbana.

Concedida autorización a don Eloy Rivilla, para que previo pago de los derechos establecidos, instale en la calle General Queipo de Llana un Circo equitativo.

3.º Dictamen de la Comisión de Mercados y Matadero.

Por motivo del fallecimiento y jubilación, respectivamente, de dos oficiales mataderos del Matadero Municipal se acuerda hacer la correspondiente corrida de escala del personal del citado Centro.

4.º Dictamen de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Los aprobados con las siguientes condiciones:

Primera.—Autorizando la confección de uniformes y adquisición de pelizas con cargo al personal de la Guardia Municipal.

Segunda.—A la Comisión de Hacienda, para que informe sobre el expediente relativo a solicitud que formula el jefe de la Guardia, sobre el aumento de sueldo por cada habitante.

5.º Escrito del Sindicato de Trabajadores de Albarizas formulando solicitud.

Faculta a la Alcaldía para que gestione las gestiones que procedan.

6.º Nomina del Tribunal Municipal de Memorias.

Se acuerda el abono a dicho Tribunal de pesetas 199.00, por estar de menores de la localidad en el curso Beneficio.

7.º Escrito de la Unión Campesina de Enseñanza Rural, solicitando subvención.

Se informa dicha petición al Sr. gobernador civil de la provincia para que se conceda de los fondos del Patronato José Antonio, de conformidad con lo acordado.

8.º Escritos de varios señores formulando reclamaciones sobre sueldo.

Faculta a la Comisión de Hacienda.

9.º Escrito de don Juan Durán solicitando su desvinculación de su propiedad.

10.º Escrito del señor interviniente, acompañando matrícula del Centro de Inspección Sanitaria, solicitando su desvinculación de su establecimiento.

Se aprueba por S. E. y se acuerda seguir adelante al cobro y dentro del plazo reglamentario para las licencias.

11.º Escrito de doña María Durán solicitando pensión.

Faculta a la Comisión de Hacienda.

12.º Solicitudes de propiedad de Cementerio.

Se aprueba el pago de derechos de concepciones en el Cementerio de Nuestra Señora de la Merced, a don Juan Jaén y doña Mercedes Rodríguez.

Del Orden del Día y previa autorización de urgencia, se aprueba el siguiente contenido:

Excmo. Sr. Alcalde que suscribe, atento a la necesidad de intensificar la construcción de viviendas, cuidando del bienestar de la ciudad y a la solución del gran problema de paro obrero existente, como consecuencia de las obras por que atraviesa la ciudad, entre otros, y al objeto de estimular la construcción particular, para que contribuya a remediarlo, orientándose ha-

cia la construcción, y en su deseo al mismo tiempo, de conseguir el adelantamiento de la Plaza de Esteve, uno de los sitios más céntricos de Jerez, tiene el honor de proponer a V. E. lo siguiente:

Que con toda urgencia se convoque por el Excmo. Ayuntamiento, Concurso para la construcción de un bloque de viviendas en el solar existente en la Plaza de Esteve, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primera.—Este Concurso podrá presentarse libremente cualquier persona o Entidad, que ejerza la industria de la construcción o inmobiliarias que a juicio de S. E. reúna suficientes garantías.

Segunda.—Las propuestas vendrán acompañadas por croquis de ideas a mano alzada, firmadas por un arquitecto perteneciente al Colegio Oficial.

Tercera.—El adjudicatario se compromete a presentar al Ayuntamiento, el proyecto definitivo, suscrito por el mismo técnico, dentro del plazo de un mes.

Cuarta.—Sin perjuicio de lo que antecede y al objeto de resolver con urgencia el fin a que se refiere el preámbulo, las obras deberán comenzar dentro de los diez días siguientes a la adjudicación, del Concurso.

Quinta.—Estas obras se llevarán a un ritmo ininterrumpido y que será el necesario para que puedan ser terminadas en el plazo de un año.

Sexta.—Las proposiciones, croquis de ideas y demás documentos, se presentarán en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento, antes de las doce horas del día en que se cumplan los quince días solares de la publicación del presente anuncio, en el B. O. de la Provincia.

Séptima.—La apertura de pliegos se hará al día siguiente de finalizar el plazo, y la adjudicación dentro de las veinticuatro horas siguientes.

Octava.—Para la adjudicación de este Concurso se tendrá en cuenta:

a) La idea más acertada.

b) Las mejores garantías técnicas y económicas del concursante, para lo que deberá éste acompañar, relación de obras realizadas, elementos de que dispone, (tales como: medios de transportes, maquinarias, elementos auxiliares, etc.), y cuantos certificados estime necesarios.

c) Tendrán prioridad en igualdad de condiciones los concursantes que ejerciendo su industria en la localidad dispongan de más elementos y medios auxiliares en la misma.

Novena.—El Ayuntamiento, teniendo en cuenta el fin que se pretende con este Concurso de aminorar el paro obrero, embelleciendo el centro de Jerez con una nueva construcción, cederá al adjudicatario los terrenos que ocupe ésta, al precio de la valoración oficial actual, con una reducción del cincuenta por ciento, que dando dicha construcción exenta de toda clase de cargas municipales, como así también lo estarán los materiales que se empleen en las mismas.

Décima.—El Ayuntamiento apoyará la tramitación oficial de los materiales intervinientes que se precisen para las obras.

V. E. no obstante con superior criterio, resolverá lo más acertado.

Sala Capitular de Jerez de la Frontera a 31 de marzo de 1949.

También fuera del Orden del Día, se aprueba propuesta de sanción en expediente instruido a un guardia municipal.

Asimismo se aprueba un dictamen de la Comisión de Fiestas, no accediendo a la solicitud de ayuda económica que para la Carrera Ciclista que tendrá lugar el próximo día 24 de abril, interechara el director del diario «España», por no existir con signación presupuestaria.

Igualmente es aprobado por S. E. estado trimestral correspondiente al cuarto del pasado año, de las operaciones realizadas con fondos del Impuesto para la prevención del paro obrero.

Por último S. E. acuerda conceder

Notas Militares

EL CORONEL PARDO, JEFE DEL SECTOR AEREO DE CADIZ

Por orden del Excmo. señor Ministro del Ejército del Aire, en «B. O. del Aire» núm. 33 de fecha 19 de marzo de 1949, queda nombrado el Ilustre señor coronel Jefe del Grupo de Escuelas del Sur, don Luis Farró Prieto, jefe del Sector Aéreo de Cádiz.

Dicho sector, comprende toda la demarcación de la provincia de Cádiz. Y según lo decretado por S. E. el Jefe del Estado, en «B. O. del Estado», núm. 328 de fecha 24 de noviembre de 1943, en su artículo segundo, tendrá atribuciones análogas a las que los gobernadores militares y comandantes de Marina, en sus respectivos Mandos.

Así mismo y por el Excmo. señor Ministro del Aire, en «B. O. del Aire», núm. 123 de fecha 4 de noviembre de 1944, da normas en las cuales las principales misiones de la Jefatura de Sector son:

a) Representar, al Ejército del Aire en el territorio de su Sector en sus relaciones con los demás Ejércitos y autoridades civiles.

b) Coordinar los Servicios en su Sector que sean comunes a distintas Unidades u Organismos del Ejército del Aire.

c) Hacer cumplir las medidas de seguridad y defensa dispuestas por el Mando en los Aeródromos, centros y dependencias del territorio de su jurisdicción y aceptarlas cuando sea necesario.

d) Llevar la información de la actividad aérea en el territorio y espacio aéreo del Sector y movimiento de fuerzas propias.

e) Adoptar las disposiciones necesarias en los casos de accidentes o auxilio a aviones que aterricen fuera de aeródromos.

f) Le estarán subordinados los comandantes aéreos del territorio de su Sector.

Y distintos apartados que se refieren a funciones internas de los Ejércitos dentro de la demarcación del Sector.

COMANDANCIA MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA

Orden de la Plaza del día 1 de abril de 1949

Artículo 1.º — La Revista de Comisarios del presente mes de abril se publicará en los Cuorpos Centros y Dependencias de la guarnición en los días y horas que a continuación se expresan:

Día 2: A las diez horas el Regimiento de Artillería número 74 y acto seguido el Regimiento de Infantería de Nuestra Señora de la Cabeza número 58; a las once y tres cuartos, Guardia Civil, Rural y Especialistas; a las doce y media, el Centro de Entrenamiento y M. R.; a las cuatro de la tarde, el Depósito de Recría y Doma en el cortijo de «Vicos».

Día 4: A las diez horas, en esta Comandancia Militar, todos los señores jefes, oficiales, suboficiales y CASE y tropa que se encuentren en esta plaza en diferentes situaciones, y cuando presentarse de uniforme a recoger la firma de mi autoridad en el «Revistase» para con este requisito hacerlo en el capítalo interviniente en el «Revistado», debiendo venir provistos de la documentación que acrediten su personalidad y situación. Todos los justificantes deberán ser entregados en esta Comandancia Militar antes de las doce horas del día 2 de este mes de abril.

Artículo 2.º — El servicio facultati-

vo de plaza será desempeñado durante el presente mes de abril por el capitán médico don Manuel Valpuesta Cortés con domicilio en la plaza San Lucas número 4.

La asistencia del ganado la prestará el teniente de complemento con destino en el Centro de Entrenamiento y M. R. don Carlos L. de Pablo con domicilio en la calle San Miguel, 13.

La guardia del Principal estará a cargo del Regimiento de Artillería número 74. Con tal motivo se darán las oportunas órdenes por el oficial de guardia del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza número 58, al fin de que sean conducidos a la Principal los presos de plaza, y cuyo oficial me dará cuenta de dicho relevo.

El servicio de transeúntos estará a cargo del Regimiento de Artillería número 74; este mismo Regimiento nombrará un Barbero que prestará los servicios de su clase en el Hospital Militar y Centro de Entrenamiento de esta plaza.

Servicio para hoy

Jefe de día: Comandante de Infantería don Juan Jiménez Guill.

Intineraria: Comandante de Artillería don Juan Muñoz Arenilla.

Lo que se publica en la de este día para general conocimiento y cumplimiento.

El coronel comandante militar Luis de Agar y Carlés.

COMPARECENCIA

Para un asunto de su particular interés, se ruega efectúe su presentación en esta Comandancia Militar (sita en Plaza Reyes Católicos), en días hábiles y horas de 10 a 13, la señora doña Clara López Ruiz.

Igualmente hará su presentación y para asuntos de su particular interés también don Manuel Rincón Aguilera.

El coronel comandante militar Luis de Agar y Carlés.

COMPARECENCIA

Para un asunto de su particular interés, se ruega efectúe su presentación en esta Comandancia Militar (sita en Plaza Reyes Católicos), en días hábiles y horas de 10 a 13, la señora doña Clara López Ruiz.

Igualmente hará su presentación y para asuntos de su particular interés también don Manuel Rincón Aguilera.

El coronel comandante militar Luis de Agar y Carlés.

COMPARECENCIA

Para un asunto de su particular interés, se ruega efectúe su presentación en esta Comandancia Militar (sita en Plaza Reyes Católicos), en días hábiles y horas de 10 a 13, la señora doña Clara López Ruiz.

Igualmente hará su presentación y para asuntos de su particular interés también don Manuel Rincón Aguilera.

El coronel comandante militar Luis de Agar y Carlés.

COMPARECENCIA

Para un asunto de su particular interés, se ruega efectúe su presentación en esta Comandancia Militar (sita en Plaza Reyes Católicos), en días hábiles y horas de 10 a 13, la señora doña Clara López Ruiz.

Igualmente hará su presentación y para asuntos de su particular interés también don Manuel Rincón Aguilera.

El coronel comandante militar Luis de Agar y Carlés.

COMPARECENCIA

Para un asunto de su particular interés, se ruega efectúe su presentación en esta Comandancia Militar (sita en Plaza Reyes Católicos), en días hábiles y horas de 10 a 13, la señora doña Clara López Ruiz.

Igualmente hará su presentación y para asuntos de su particular interés también don Manuel Rincón Aguilera.

El coronel comandante militar Luis de Agar y Carlés.

COMPARECENCIA

Para un asunto de su particular interés, se ruega efectúe su presentación en esta Comandancia Militar (sita en Plaza Reyes Católicos), en días hábiles y horas de 10 a 13, la señora doña Clara López Ruiz.

Igualmente hará su presentación y para asuntos de su particular interés también don Manuel Rincón Aguilera.

El coronel comandante militar Luis de Agar y Carlés.

COMPARECENCIA

Para un asunto de su particular interés, se ruega efectúe su presentación en esta Comandancia Militar (sita en Plaza Reyes Católicos), en días hábiles y horas de 10 a 13, la señora doña Clara López Ruiz.

Igualmente hará su presentación y para asuntos de su particular interés también don Manuel Rincón Aguilera.

El coronel comandante militar Luis de Agar y Carlés.

COMPARECENCIA

Para un asunto de su particular interés, se ruega efectúe su presentación en esta Comandancia Militar (sita en Plaza Reyes Católicos), en días hábiles y horas de 10 a 13, la señora doña Clara López Ruiz.

Igualmente hará su presentación y para asuntos de su particular interés también don Manuel Rincón Aguilera.

El coronel comandante militar Luis de Agar y Carlés.

COMPARECENCIA

Para un asunto de su particular interés, se ruega efectúe su presentación en esta Comandancia Militar (sita en Plaza Reyes Católicos), en días hábiles y horas de 10 a 13, la señora doña Clara López Ruiz.

Igualmente hará su presentación y para asuntos de su particular interés también don Manuel Rincón Aguilera.

El coronel comandante militar Luis de Agar y Carlés.

COMPARECENCIA

Para un asunto de su particular interés, se ruega efectúe su presentación en esta Comandancia Militar (sita en Plaza Reyes Católicos), en días hábiles y horas de 10 a 13, la señora doña Clara López Ruiz.

Igualmente hará su presentación y para asuntos de su particular interés también don Manuel Rincón Aguilera.

El coronel comandante militar Luis de Agar y Carlés.

RADIO INTERNACIONAL DE TANGER

VIERNES 1 DE ABRIL

- 13.00.—Club Radio-zvcs.
- 13.15.—Música de baile.
- 13.30.—Canciones francesas.
- 14.15.—Aperitivo con música.
- 14.45.—13 minutos de vals.
- 15.00.—Programa del oyente.
- 17.00.—Clare.
- 19.00.—Programa árabe.
- 21.00.—Bai Musette.
- 21.30.—Qué noche, salga.
- 22.00.—Sinfonía en la antena.
- 22.30.—Charla de Dr. Vidal.
- 22.45.—Artistas de piano.
- 23.00.—Programa del oyente.
- 00.30.—Retransmisión del Lido Kur-saal.
- 01.00.—Cierre.

EXCLUSIVA DE PUBLICIDAD Publicérese

Hoy viernes, a las cinco, será conducido al Cementerio de la Merced, el cadáver del ángel

Trinidad Cintado Bernal

Que subió al Cielo ayer a los 8 meses de edad.

GLORIA

Su madre, abuela, tíos, y demás familia, SUPLICAN la asistencia a las exequias de ánima, en Santiago, a las cuatro y media, y seguidamente a la conducción de su cadáver.

VIVIA: PONCE 11.

FINIS FERRE, S. A. (Modelo 0)

Lea el periódico "AYER"

UN SORPRENDENTE ESPECTACULO

Las perlas del infortunio

EN MARAVILLOSO TECNICOLOE

ANUNCIOS BREVES

TRASPASO
refino céntrico. Instalación completa. Razón: Plaza del Carmen, 3.

Granja «Santa Isabel»
Huevos de incubar. Razón: Teléfono 1208.

VENDESE puerta gran de, pino Flandés. Granados, 5.

SE DESEA comprar una finca rústica de la br cuyo precio no pase de 1.500.000 pesetas. No se admiten informes diarios. Razón: teléfono 1155.

VENDESE una finca urbana de veranos con dos habitaciones y cocina descapadas. Precio 70.000 pesetas. Razón: teléfono 1155.

SE DESEA comprar una finca rústica de la br cuyo precio no pase de 1.500.000 pesetas. No se admiten informes diarios. Razón: teléfono 1155.



Coñac Abolengo (Diezísimo Romate)

ROMATE

Hoy viernes, a las 6.30 de la tarde, será conducido al Cementerio de Nuestra Señora de la Merced, el cadáver del señor

Don Francisco Gómez Chacón

Esposo que fué de la señora

Doña Manuela Macías Sánchez

Que falleció ayer, después de recibir, 1.ºs Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su viuda, hijos, hermana María y don Manuel, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan la asistencia a la conducción de su cadáver.

VIVIA: CARRETERA DE CORTES. «VENTA NUEVA».

El duelo recibe en la carretera de Cortes, «Venta Nueva», (Med. 3).

Cádiz ayer

En la clara mañana del último día de marzo, sacudidas las jarcias por el viento levante, reflejando en el paño de su bandera, el color de nuestro cielo, ha doblado la Punta de San Felipe el buque argentino «Corrientes». En esta ocasión no traía el mercante en el vientre de sus bodegas el tesoro rubio del trigo; traía a un obispo y a unos peregrinos, de allende el Atlántico, formando una embajada espiritual para visitar la Madre Patria y postrarse ante la Silla de San Pedro. No sólo de pan vive el hombre. Así, hoy, hemos descargado en nuestro puerto una buena mercancía de amor en Cristo.

Los católicos del Plata que vienen a España para asistir a los actos de San José de Calasanz han vivido entre nosotros unas horas inolvidables. Cádiz ha ofrecido nuevamente su hospitalidad al navegante, como si fuera pasarela más que tierra firme.

Aún no era anochecido cuando los hijos de Santo Domingo de Guzmán abrieron las puertas del Santuario de la Patrona Coronada para recibir a los peregrinos calasanzianos, ante el Trono de la Santísima Virgen del Rosario. Otra vez, como en los remotos regresos de Indias, América y España volvían a unirse amorosamente a los pies de la Señora. Nuevamente, también, se ha demostrado que el amor una más que separa, particularmente si todos, al encontrarnos frente a la Madre de Dios, rezamos en la misma lengua y a impulsos de idéntica sangre.

CADIZ CELEBRARA EL DECIMO ANIVERSARIO DE LA VICTORIA

Se oficiará una misa de campaña en la Plaza de José Antonio

La agencia española señala hoy, 1.º de abril, el Día de la Victoria. Hace diez años que vivimos celebrando la efeméride más gloriosa del siglo: la primera batalla ganada al Comunismo. Da espaldas tímidos recordamos el epílogo inesperado cuando las empujadas particulares, antipatriotas al Partido Oficial, expusieron la noticia: «La guerra ha terminado». Todos los españoles tembláramos de gozo pero, como en los grandes momentos trascendentes de la vida, no vibró el entusiasmo hasta llegar a la confirmación oficial del triunfo ingenuo, firmado por el Generalísimo Franco.

Cádiz celebrará hoy, por décima vez la victoria de las fuerzas nacionales con los siguientes actos castrenses:

Parada militar. — A las 10.40 horas se celebrará una parada militar en la plaza de José Antonio Primo de Rivera, formando fuerzas de Infantería, Artillería, Guardia Civil y Policía Armada, al mando del teniente coronel del Regimiento 1.º de Crta, don Juan Lemus Martín. A las 10.45 pasará revista el general, gobernador militar, don Edmundo Rodríguez Bouzas.

Misa de campaña. — A las once de la mañana será oficiada misa de campaña; el altar portátil ha sido colocado sobre una tribuna delante de la parroquia de San Antonio. A la derecha de esta tribuna, ocupará un sitio el obispo de Cádiz-Ceuta y a la izquierda estarán las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Préstara guardia de honor durante el sacrificio de la misa, el Regimiento de Infantería número 41. Las banderas de los Cuorpos serán colocadas al pie del altar.

Desfile. — Seguidamente desfilarán las fuerzas que formaban en la parada, la calle Duque de Luján, ante las autoridades situadas delante del Cuartel Militar.

Fiesta oficial. — El día se considerará oficialmente festivo, asistiendo sólo a los centros oficiales según comunicación publicada por la Delegación Provincial del Trabajo.

LOS PEREGRINOS ARGENTINOS DEL «CRUCERO CALASANZ» LLEGARON AYER A CADIZ

A bordo del buque del Plata «Corrientes»

SE CELEBRARON DIVERSOS ACTOS EN SU HONOR

El buque de bandera argentina «Corrientes» ha amarrado en la mañana del jueves en nuestro puerto. Traía a bordo a los peregrinos componentes del «Crucero Calasanz», organizado en Argentina para asistir a los actos de San José de Calasanz, en España y en Roma.

Al frente de la expedición venía el obispo de Mercedes, monseñor Serafini. Las autoridades reciben a los navegantes.

En el puerto esperaban a los peregrinos superamericanos el presidente de la Diputación Provincial y representante del gobernador civil de viaje de inspección por la provincia, don Juan L. Martínez del Cerro; el alcalde interino, don Antonio González Tánago; siseñor don Antonio Ráster con

Noticias de la capital

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Consejo Provincial de FET y de las JONS; presidente de Acción Católica y Junta Diocesana; concul de la República del Plata, don José de Miguel y personal del Consulado; comisiones de la Diputación Provincial, y del Municipio, etc., etc.

El obispo de Mercedes fra operario por el Prelado de Cádiz-Ceuta, acompañado de una representación del Cabildo Catedral.

El buque atracó cerca de mediodía. Seguidamente el obispo y las autoridades subieron a bordo a fin de darle la bienvenida a los peregrinos del Plata.

Los peregrinos son recibidos en el Ayuntamiento.

Después de cambiar afectuosos saludos a bordo del «Corrientes» los peregrinos, acompañados de las autoridades gaditanas se trasladaron al Excelentísimo Ayuntamiento, que estaba de recibio.

Allí fueron saludados oficialmente, en nombre de la ciudad, por el alcalde interino, señor González Tánago. Le respondió, en nombre de los viajeros, el obispo de Mercedes, monseñor Serafini, que agradeció la bienvenida que le habían sido obieto, exaltando el fervor de los pueblos hispano-americanos.

La imagen de la Virgen de Luján, bendecida en Santo Domingo

Monseñor Serafini, en cuya diócesis está enclavado el Santuario de Luján, donde se venera la Virgen bajo esta advocación, trae una imagen de la Patrona de la Argentina, regalo del ministro de Relaciones Exteriores, que será depositada junto con una bandera de la República del Plata en la Catedral de Madrid.

A las seis de la tarde se procedió a la bendición, por el doctor Gutiérrez Diez, de el Santuario de la Patrona, con asistencia de las Asociaciones rosarianas y los peregrinos calasanzianos. Luego quedó a la veneración del culto en un altar. Hoy, a las diez de la mañana, será trasladada, procesionalmente, a la plaza de José Antonio donde se celebrará la misa de campaña organizada por el Gobierno Militar con ocasión del Día de la Victoria.

Los actos de ayer por la tarde en Santo Domingo terminaron con una solemne Salve a la Patrona de Cádiz, nuestra Señora del Rosario Coronada.

F. FERNANDEZ.

EL MINISTRO DEL TRABAJO SERA REPRESENTADO POR EL DELEGADO PROVINCIAL DEL TRABAJO EN LA PROCESION DEL CRISTO DE LAS AGUAS

El Excelentísimo Sr. Ministro de Trabajo ha dirigido telegrama al ilustrísimo Sr. delegado provincial de Trabajo disponiéndole represente en la presidencia de los cultos y procesión solemne de la cofradía gremial del Santísimo Cristo de las Aguas y nuestra Señora de la Luz, de la que el señor ministro es hermano mayor de honor.

DISTRIBUCION DE SUBSIDIOS EN LA DELEGACION PROVINCIAL DE MUTUALIDADES Y MONTEPIOS LABORALES

Cádiz. En la tarde de ayer tuvo lugar en el domicilio provisional de la Delegación Provincial de Mutualidades y Montepios Laborales un ac

to sencillo e íntimo para proceder a la distribución de los diferentes subsidios concedidos a trabajadores de la industria de la construcción y que fueron aprobados en la reunión de la Comisión Provincial Permanente del Montepio de estas industrias celebrada el pasado día 17.

Por el delegado de Trabajo y de Montepios se hizo entrega de las diferentes prestaciones, asistiendo también los vocales de la referida comisión, secretario contador, secretario sindical de Previsión social, inspector de Trabajo y funcionarios del organismo.

Se distribuyeron auxilios de defunción, subsidios de viudedad y orfanidad, premios de nupcialidad y nóminas de inclemencias a determinadas empresas, todo ello por un total de 42.711,94.

MINISTERIO DE TRABAJO — SERVICIO DE MUTUALIDADES Y MONTEPIOS LABORALES — DELEGACION PROVINCIAL — MONTEPIO DE LA CONSTRUCCION

Los estatutos reglamentarios del montepio de la construcción y obras públicas de fecha 29 de diciembre de 1948, B. O. de 22 de enero de 1949 en su capítulo quinto establece que todo socio-beneficiario que contraiga matrimonio tendrá derecho a un premio de nupcialidad consistente en mil quinientas pesetas. Este premio se entregará en el mismo día y acto en que se celebre la ceremonia por lo que los trámites de concesión deberán ser iniciados por el interesado, al menos con quince días de antelación a la fecha de su matrimonio.

Para otorgar estos premios se precisará que los socios beneficiarios cumplan los siguientes requisitos:

- Primero.—ser socio activo del Montepio.
- Segundo.—Llevar como mínimo cinco años trabajando en la profesión.
- Tercero.—Tener cubiertos como mínimo, un periodo de cotización de 300 días.

Lo que se publica para general conocimiento haciendo saber a los interesados que la tramitación de estos expedientes es abreviada y que los modelos de solicitud, se le facilitarán en las oficinas de esta delegación a la par que se le prepara gratuitamente el resto de la documentación.

Cádiz, 24 de marzo de 1949.—El Delegado Provincial.

JEFATURA AGRONOMICA DE CADIZ

Cupo Carburante para riego. Se pone en conocimiento de aquellos agricultores que necesiten para riego la utilización de carburantes y cuyos motores previamente figuren inscritos en el Registro de Maquinaria de esta jefatura, que deberán presentar en este centro, antes del día 28 de los corrientes, instancia en solicitud del carburante necesario con expresión de superficie a regar y clases de cultivo.

Gobierno Civil de la Provincia

Ordenación de carburantes líquidos de Cádiz

Cupos para el mes de Abril de 1949

TURISMOS
La superioridad ha acordado conceder un cupo extraordinario voluntario para el mes de abril a todos los usuarios de coches de turismo en la cuantía del 25 por ciento correspondiente al cupo obligatorio en su virtud los cupos de turismo para el próximo mes de abril serán los siguientes:

P. P. del V.	C. M. O.	C. M. F. V.
De 1 a 5 HP	15 litros	5 litros
De 6 a 10 HP	45 litros	15 litros
De 11 a 14 HP	60 litros	15 litros
De 15 a 20 HP	75 litros	20 litros
De 21 a 25 HP	100 litros	25 litros
De 26 a 30 HP	125 litros	35 litros
De 31 a 35 HP	150 litros	40 litros
De 36 a 40 HP	175 litros	50 litros
De 41 a 50 HP	200 litros	50 litros
De 51 en adelante	250 litros	65 litros

La entrega de estos cupos extraordinarios se efectuará por el mismo procedimiento que los cupos ordinarios adjuntando a la Cartilla de Usos y Consumos los medios sellos suplementarios en la casilla del mes junto a los sellos sellos ordinarios.

TAXIS
De cualquier potencia, 140 litros.

MEDICOS
De cualquier potencia, 90 litros.

CAMIONES GASOLINA
De 1 a 11 HP, 130 litros.

De 12 a 20 HP, 200 litros.

De 21 en adelante, 240 litros.

CAMIONES GAS-OIL
Hasta 30 HP 150 litros.

De 31 en adelante, 200 litros.

NORMAS PARA LA ENTREGA DE LOS CUPOS

ALQUILER, TAXIS Y MEDICOS

Desde el día 2 al 16 de abril provistos de la copia de Patente entregada por esta Ordenación de Carburantes y la tarjeta «E» de la X.ª Brigada Comandante de Carburantes además los médicos con la tarjeta de exención de Rutas Públicas, pueden presentarse en las ventanillas de estas Oficinas en las horas señaladas en las mismas.

CAMIONES CUPOS ORDINARIOS
Desde el día 2 al 16 de abril provistos de la copia de Patente entregada por esta Ordenación, pueden presentarse en estas oficinas las matrículas por los días pares y las matrículas impares los días impares en las horas señaladas en las mismas.

CAMIONES CUFOS EXTRAORDINARIO

Los cupos extraordinarios para el transporte de artículos perecederos del día 7 al 19 de abril en la forma establecida y con los mismos requisitos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Cádiz, 30 de marzo de 1949. EL GOBERNADOR CIVIL.

CINE JEREZANO

DESDE LAS 7
El drama intenso de un inspirado compositor, abandonado, cuando conoció el éxito la mujer que quería.



La poesía de la inspiradísima canción que los hizo famosos: «Crisantemo» fué el lazo que los unió para siempre. (Autorizada para mayores)



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Manuel Fernández Morales

Que falleció el 3 de marzo de 1949, a los 49 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

La misa con responso final que se celebra mañana día 2 a las nueve, en el Real Convento de San Francisco, será aplicada en sufragio de su alma.

Su tía doña Carmen Fernández Morales, ahijada señora María de los Dolores Gelena de la Rosa y demás familia, por la razón social «Jiménez Caballero y Compañía»

SUPPLICAN encomienden su alma al Todopoderoso y se sirvan asistir a este piadoso acto, favor que agradecerán.

(Modelo 5)

Carbonera Jerezana

Esmerado servicio a domicilio

SANCHO VIZCAINO
TELEFONO 1166

JEREZ

UN SORPRENDENTE ESPECTACULO LAS PERLAS DEL INFORTUNIO

EN MARAVILLOSO TECNICOLO



Ayer

Jercz 1 de Abril de 1949. Cardenal Herrero, 2, triplicado. Teléfono 2608

Discurso de S. E. el Jefe del Estado

(Viene de la primera página)

propia y nos siguieron los de la guerra universal, con el aniquilamiento de aquellas naciones de Europa con las que la economía española comerciaba y se complementaba? ¿Es que tenemos, por acaso, culpa de que por torpezas ajenas esta postguerra se haya convertido en una preguerra preñada de pasiones y dificultades? Hemos de resignarnos, en consecuencia, a sufrir las molestias, sacrificios y limitaciones que nos impone el remanar la penosa cresta de nuestra recuperación, sacrificios acentuados por la desasistencia y malquerencia ajenas y por las adversas condiciones meteorológicas, pero que, pese al fozoso retroceso en nuestra recuperación económica, son eventuales e insignificantes comparadas con las que padecen los principales países extranjeros, esclavos hoy de las ayudas extrañas. Lo que en nosotros es accidental, en ellos se convierte en crónico. Si en algún punto los sufrimientos de nuestro pueblo han sido superiores a nuestro cálculo, nadie puede negar el aumento general del nivel de vida de muchos sectores y el haber alcanzado que el índice de la mortalidad española sea, a menor en toda su historia y comparable al de las naciones adelantadas.

Yo desafío a que nadie pueda decirnos haber faltado a lo que, con el toro en la plaza, con la guerra por delante, prometimos: Dijimos muy claro a lo que íbamos y por lo que íbamos, y nadie puede demostrar sorpresa, porque, sin apartarnos más mínimo de la línea trazada y de todos los caminos, hayamos buscado la concordia y la comprensión de los españoles con el sacrificio de lo accesorio a lo que debe ser principal: La generosidad con que hemos administrado nuestra victoria, nos permite ver incorporados a la vida nacional tantísimos españoles que, exiliados ayer en el extranjero, al correr de estos años se fueron reintegrando a las tareas pacíficas de su Patria.

Terminada la constitución del Estado en sus leyes básicas, asegurada la fortaleza y la continuidad del régimen y constituida la nación en Reino, es lógico que refo-cemos la unidad entre los españoles con la tolerancia mutua, con la generosidad que es patrimonio de los fuertes dentro de aquella lealtad a los principios de un movimiento que han dado vida a nuevas leyes y que, aprobadas en grandioso referéndum nacional, presiden e inspiran la vida de toda la nación.

Y erran los que maliciosamente pretenden considerarnos un partido, cuando constituimos un auténtico movimiento nacional en constante marcha y perfeccionamiento, que no se anquilosa en la rigidez cadavérica de los partidos; movimiento que marcha con sus banderas desplegadas paralelamente a las necesidades de la nación. Más no nos equivoquen engañosas apariencias. Si nuestra nación disfruta de la paz y los españoles han podido vivir libres de las preocupaciones de la guerra, es porque les sucede como al soldado que descansa mientras el capitán vela. Mas ante los peligros que a Euro-

Las últimas declaraciones del señor Martín Artajo, publicadas íntegramente en Norteamérica

WASHINGTON, 31. — El correspondiente del «Diario Oficial de la Cámara de Representantes», en su número correspondiente al 28 de marzo, publicó la petición del diputado demócrata por Pensilvania, Frank Buchanman y el texto íntegro de la reciente intervención concedida por el ministro español de Asuntos Exteriores al en viado del «North American Alliance», Ely Culbertson, que se incluyó por extenso en la última edición domical del diario «New York Times».

Asimismo en ese número del «Congressional Record» se reproduce la petición del diputado demócrata de Massachusetts, Philip J. Phillips y una carta del Padre Thorming, sobre los intelectuales de España. — Efe.

pa amenazan, es cada día más necesaria nuestra unidad. Por eso cuando los eternos disgustados, queriendo sembrar la división o el disgusto en nuestras filas, anuncian algo que pueda quebrar la fe o busque la desconfianza, hay que cerrar, contra ellos, seguros de que quien tantas veces os ha llevado a la victoria, tiene conciencia de su deber y no desertará jamás de su puesto de honor y de combate.

La ejecutoria de mi vida se puede concretar en una palabra: deber, el concepto de deber. Lo cómodo, lo agradable, lo afectivo, todo cae fuera de los dictados de esta palabra. Y nuestro deber está hoy, como ayer, con los caídos, con lo que mandan nuestros muertos. Es necesario que pensemos lo que nosotros hemos de sacrificar ante lo que ellos dieron, ante esa madre que entregó a sus hijos, el huérfano que perdió a sus padres, la mujer al esposo, deudas sagradas con los muertos que sólo el deber puede dictar y no las pasiones insanas de unos pocos. Sobre los ideales que a ellos les fueron comunes, Dios, Patria y Justicia, se levanta firmemente aquella unidad. No hemos de olvidar, para terminar, que por mucho que magnifiquen los hombres y se creen que son ellos los que llevan el mundo, el destino colectivo de los pueblos está en la mano de Dios, y las glorias o las tribulaciones en que las naciones caen no escapan a la decisión de la Providencia Divina. Por ello, para que Dios nos siga dando en nuestras empresas la victoria, lo primero que necesitamos es saber merecerla, con el man tenimiento y el cultivo de esas virtudes que durante estos diez años vienen haciendo de España una excepción en esta Europa airibulada. Que cuando en el día de mañana, al conmemorarse el X aniversario de la Victoria, desfilen nuestro Ejército por nuestras avenidas, sean nuestros comunes recuerdos para nuestros hermanos caídos en la Cruzada, para los mártires de la revolución nacional, para nuestros camaradas de armas de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, que con su valor y disciplina fueron el crisol en que se fundieron los valores eternos de la raza; para cuantos en esta guerra fría de la paz velan el descanso de los españoles y para aquellos camaradas que inasequibles al desaliento, ofrecen en los lugares apartados de España su vida, un día tras otro, en vigilia permanente por la paz y el orden de nuestra Patria.

¡Arriba España!

La guerra civil en China

Llega a Pekin la delegación gubernamental de paz

¿Pedirán los comunistas la ocupación de Nankin y Shanghai?

NANKIN, 31. — Dieciséis oficiales de la Delegación de paz gubernamental han llegado a Pekin esta mañana para iniciar las conversaciones de paz con los comunistas. Está presidida por el general Chang Chih Chug y celebrará su primera conversación mañana por la noche. Efectuó el viaje en avión desde Nankin. — Efe.

NANKIN, 31. — En los círculos políticos de esta capital se espera que los comunistas reclamen entre otras, la ocupación de Nankin y Shanghai, en las negociaciones de paz. Esto se considera como cosa segura y es una de las causas de temor sobre las perspectivas del acuerdo. Al mismo tiempo se acusa a los comunistas de haber intensificado sus ataques contra el gobierno

“Los catorce hombres del Kremlin aspiran a dominar al mundo”

Ha dicho Churchill en BOSTON

BOSTON, 31. — Winston Churchill ha pronunciado esta noche un discurso en el Instituto Tecnológico de Massachusetts.

Señaló la dependencia que tiene la producción industrial de la tecnología y dijo que esto ha sido comprendido por los norteamericanos así como por los alemanes antes de la guerra. “Es realmente sorprendente que Gran Bretaña, primer país que procedió a la industrialización—dijo—carezca de nada comparable”.

Declaró después que se plantea el problema de si la producción mundial ha de seguir siendo suficiente para proveer un mínimo de sustento a toda la población de la tierra o si el hombre ha destruido en tal grado los recursos del mundo que éste pueda estar condenado a morir de inanición.

Churchill se refirió después al estallido de la primera guerra mundial.

Con la libertad de comercio todo el mundo trafica con Gran Bretaña y el Imperio británico y en todo el siglo XIX Gran Bretaña no utilizó contra país alguno su hegemonía en los mares.

Recordó la esperanza y la ocasión que representó Versailles, después de cuatro años de horrible matanza mecánica. El propósito y deber supremo de los reunidos alrededor de la mesa de la Conferencia, era evitar el desencadenamiento de otra guerra.

En Versailles—continuó—se cometieron grandes y graves errores. La idea de que el vencido pudiera pagar los gastos de los vencedores, fué una ilusión absurda y enormemente perjudicial. La incapacidad para estrangular al bolchevismo incipiente, para incorporar a la entonces postrada Rusia el sistema democrático general, por uno u otro medio, repercutió todavía pesadamente sobre nosotros”.

El ex primer ministro británico aludió a la Sociedad de Naciones e hizo notar que la obra de la ONU se ha visto afectada adversamente por el antagonismo de la Unión Soviética y por la fundamental división que se ha producido entre el comunismo por un lado y el resto de la

humanidad por el otro. Pero no debemos desesperar sino, por el contrario, perseverar, para evitar el estallido de una tercera contienda mundial o cuando menos salir de ella sin ser esclavizados o destruidos.

Afirmó después que “Europa habría sido bolchevizada y Londres estaría sometido a bombardeos desde hace algún tiempo, si no fuera por el temor a la bomba atómica, en manos de los Estados Unidos”.

Acusó a los “catorce hombres del Kremlin de tener subyugados a centenares de millones de personas y de aspirar a dominar el mundo”. El derrumbamiento de China bajo el ataque y la intriga comunista, es el peor desastre desde nuestra victoria en la guerra mundial número dos.

Nos vemos ahora frente a algo tan perverso como Hitler, pero en algunos aspectos más formidables. Detrás del Kremlin con sus misioneros en todos los países como quin-

tas columnas, está “el mayor cito del mundo en manos de un bierno que persigue la expansión imperialista, como ningún Kaiser lo hizo jamás”.

Después de expresar su opinión de que “la guerra no es inevitable”, Churchill dijo que no que deba adoptarse ahora una acción violenta o precipitada. Sin embargo, si ha de haber una guerra de nervios asegúrenos de que nuestros nervios son fuertes.

Se refirió seguidamente a las Naciones y Asociaciones de Estados que están ahora estableciéndose con una rapidez y realismo que no habían sido logradas quizás en generaciones.

Terminó su discurso con las siguientes palabras: “Marchemos adelante para cumplir nuestra misión y nuestro deber, temiendo a Dios a nada más”.

Churchill habló a cerca de 140 personas.—Efe

Rusia y sus satélites retiran sus representantes diplomáticos de Yugoslavia

Moscú dice que Tito trata de convertirse en el jefe de los Balcanes

BELGRADO, 31. (Urgente). — Rusia y sus satélites del Kominform, han retirado sus embajadores acreditados cerca del Gobierno yugoslavo según se ha revelado hoy, anuncia la Agencia United Press. — Efe.

TRIESTE, 31. — Radio Moscú acusó anoche a Tito de tratar de convertirse en el jefe de los Balcanes.

En una emisión en serbio, Moscú denunció los planes económicos de Tito, que calificó de inútiles; dijo que los obreros en Belgrado son tratados como esclavos y que las clases acomodadas se aprovechan de esta situación. — Efe.

YUGOSLAVO
ORDEN DEL GOBIERNO
TRIESTE, 31. — Según comunican de Belgrado, el Gobierno yugoslavo ha ordenado la presentación de todos los extranjeros residentes en su territorio a las autoridades de la Milicia popular yugoslava, que les facultarán un documento para circular por el país.

Ha orden—dice la información—coincide con la revelación de que Rusia y sus satélites han retirado calladamente sus representantes diplomáticos de Belgrado en las últimas semanas, implantando el bloqueo diplomático de Tito. — Efe.

YUGOSLAVIA ACUSA A BULGARIA
BELGRADO, 31. — El Gobierno de Yugoslavia ha acusado al de Bulgaria de instigar repetidos ataques contra los milicianos yugoslavos en la frontera.

El Gobierno de Belgrado dijo que Bulgaria no ha prestado la menor atención a sus repetidas protestas y ordenó que se suspenda inmediatamente el acuerdo ferroviario reciproco de 1946, en virtud del cual se permitía a los milicianos de ambos países escoltar los trenes que pasan las fronteras respectivas. — Efe.

EL PACTO ATLANTICO

(Viene de la primera página)

EL PACTO, ES UN PASO HACIA LA CREACION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE EUROPA
WASHINGTON, 31. — El ministro luxemburgués, Bech, ha manifestado que el pacto del Atlántico es un paso importante hacia la creación de los Estados Unidos de Europa.

El belga Spaas, ha declarado que dicho Tratado es el paso más importante dado en cuestiones de seguridad y colectividad desde que terminó la guerra.

El holandés Stirv, habló sobre la cuestión de la República indonesiense y dijo que creía que la próxima Conferencia de Batavia resolverá ese problema. — Efe.

El nuevo acuerdo hispano-argentino

BUENOS AIRES, 31. — Oficialmente se anuncia que el día 5 de abril los Gobiernos argentino y español publicarán el texto del nuevo acuerdo de pagos adicional al protocolo Franco-Perón, firmado por ambos países. — Efe.

Panorama

Mundial

Otro insecticida

¡OEN VECES MAS POTENTE QUE EL D. D. T.!

SAN FRANCISCO, 31. — Un nuevo y más potente insecticida, que se llama D. D. T., ha sido presentado entre otros inventos en la American Chemical Society.

Otro de los inventos es un revolucionario método de las paredes, que podrá quitarse cuando se haya concluido de las operaciones radiológicas.

El hombre estaba cansado de esperar el autobús

COEUR D'ANE (IDAHO), 31. — Un individuo de 33 años de edad, fue acusado de haber robado un coche de un garage público, que había hecho cansado de esperar el autobús. — Efe.